

Guayaquil, julio 27 del 2001.

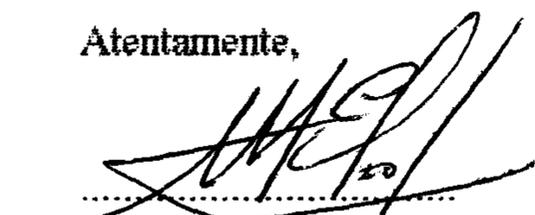
Señores  
ACCIONISTAS DE MASALMAR S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis obligaciones estatutarias y con lo que dispone la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa, al 31 de diciembre del 2000.

Los objetivos propuestos para este año definitivamente no pudieron ser alcanzados, pues la Mancha Blanca, cuyos efectos empezaron a sentirse el año anterior, recrudeció en este período, por lo que las ventas fueron extremadamente bajas, lo que dio como resultado final, una pérdida jamás registrada.

Atentamente,

  
Ing. Marco Elizalde L.  
GERENTE

